

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000080-16) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Pedro Bendala para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas semanales, para el CENUR Litoral Norte/Sede Salto, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/10/16.

2) Notificar al interesado de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Proyecto consolidado Regional Norte, Llave presupuestal 1900810100. Distribuido N° 486/16.-

7/7